

**Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL**

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$
Por concepto de
Fecha de Pago

: FUICA DEL RIO DORIS ALICIA Rut 008471053-9
: 57,000 CINCUENTA Y SIETE MIL PESOS
: PROGRAMA PUENTE
: 18/10/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	32	06/10/2010	57,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
214-05-72-000-000-000	PROGRAMA PUENTE	57,000	
111-02-07-000-000-000	BANCO PROGRAMA PROTECCION SOCIAL		57,000
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316	57,000	
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316		57,000
Sumas Iguales		114,000	114,000

REFRENDACION

Cuenta	214-05-72-000-000-000	114-05-00-000-000-000
Presupuesto Vigente	11,798,400	343,811,153
Total Comprometido	8,155,018	349,234,865
Saldo x Comprometer	3,643,382	-5,423,712

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECCION DE CONTROL
DIRECTOR DE CONTROL

DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS

Pucón
centro del SUR de CHILE

Ava. Bernardo O'Higgins 483 Pucón. Fono: (45) 293000 Fax: 293085 Email: pucon@munitel.cl

CANCELADO

CH/ 2575488

DORIS ALICIA FUICA DEL RIO

Banquetes, Bodas y Otras Celebraciones.

Elaboración de Tortas, Pan de Pascua y Chocolates

Villa Entre Ríos, Trancura 160, Pucón

Comuna Pucón

Cel.: 8 866 69 20

FECHA SALIDA

DEPTO.:

MUNICIPALIDAD PUCÓN RUT : 8.471.053-9

Nº DE REGISTRO

5513

FECHA ENTRADA

8/16/2010

FACTURA

Nº 0032

Fecha, 6 de Octubre del 2010

S.I.I. VILLARRICA

FECHA VIGENCIA EMISION HASTA 31, Diciembre, 2010

Señor (es) : J. Municipalidad de Pucón RUT: 69.191-600-6
 Dirección : O'Higgins 483 Ciudad: Pucón Comuna: Pucón
 Giro : Servicios Públicos
 Fono : Guía de Despacho Nº

Por lo siguiente:

CANTIDAD	DETALLE	P. UNITARIO	DEBE	
				TOTAL
60	Empañosados de horno	800.-		\$ 48.000.-
3	Muchenes	3.000.-		\$ 9.000.-
SON: Cincuenta y siete mil pes.-			NETO \$	47.899
Cancelado, de de 20			% IVA \$	9.101.-
			TOTAL \$	\$ 57.000.-

Nombre: M^a Cecilia Fernández

RUT: [REDACTED]

Fecha: 08/10/2010

Recinto: Daceo

Firma: [Signature]

El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4º, y la letra c) del Art. 5º de la ley 19.982, acredita que se entregó de mercaderías o servicio (s) prestado (s) ha (n) sido recibido (s).

ORIGINAL CLIENTE

1977

IMPR. CARLOS E. JONES B. RUT: 8.872.903-1 - M. ANSOARENA 485 L. 14 - PUCÓN FONDO 44.48 69



I. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

R.U.T.: N° 69.191.600-6
 Giro: Servicio Público
 Avda. Bdo. O'Higgins N° 483 - Pucón
 Fonos: 293084 - 293090 - Fax 293085
 Dirección de Administración y Finanzas

ORDEN DE COMPRA

N° 2010-00001977

OBLIGACION Nro 5830

Pucón, 04 de Octubre de 2010 .-

SR.(ES) FUICA DEL RIO DORIS ALICIA
 DIRECCION RIO TRANCURA N°160
 FONNO 88666920

R.U.T. N° 008471053-9
 CIUDAD PUCON
 FAX

SIRVASE ENTREGAR AL PORTADOR, LO SIGUIENTE:

CODIGO ARTICULO	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DETALLE	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
SV00036	60,00	UNIDADES	EMPANADAS	800,000	48,000
PN00006	3,00	UNIDADES	HORNO KUCHEN	3,000,000	9,000
				SUB-TOTAL	47,899
				RECARGO	0
				SUB-TOTAL	0
				DESCUENTO	0
IMPORTANTE: DEBE INDICAR N° DE ORDEN DE COMPRA AL FACTURAR				SUB-TOTAL	47,899
SOLICITADO POR SOCIAL				19 %	9,100.84
SOLICITUD DE PEDIDO N° 00002167				TOTAL	57,000
DESTINADO A PROGRAMA PUENTE					

FORMULAN LTDA. - R.U.T.: 78.443.840-6 - BULNES 757 - FONOTIA 520489 - LOS ANGELES



DIRECC.ADM. Y FINANZAS

CUENTA PRESUPUESTARIA

214-05-72-000-000-000

57,000



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Pucon
 el centro del Sur de Chile

SOLICITUDES DE COMPRA CON CARGO AL PROGRAMA PUENTE

I.-

-	03 Kuchenes	\$3.000 c/u	\$9.000
-	60 Empanadas de Horno Grandes	\$800 c/u	\$48.000
		TOTAL	\$

SRA. DORIS FUICA



Municipalidad de Pucón
Dirección de Desarrollo Comunitario

DECRETO EXENTO Nro 1123

PUCÓN, 30 SEP 2010

VISTOS:

1. El Decreto Exento Nro 2083 de fecha 25 de Noviembre de 2009, mediante el cual se aprueba el Presupuesto de Ingresos y Gastos para el año 2010 de la Municipalidad de Pucón.

2. El Addendum de Convenio de transferencia de recursos para Ejecución del Programa Puente "Entre la Familia y sus Derechos", suscrito entre el Fondo de Solidaridad e Inversión Social y la Municipalidad de Pucón, aprobado según Resolución del Ministerio de Planificación Social Fondo de Solidaridad e Inversión Social N°72, de fecha 01 de Febrero de 2010 y ratificado según Decreto Exento N°322 del 06 de Febrero de 2010.-

3. El Programa Talleres Grupales programa Puente 2010, presentado por la Dirección de Desarrollo Comunitario, con fecha 04 de octubre de 2010.

4. El Decreto N°1315 de 05 julio de 2010, que autoriza al Sr **RICARDO ROMO ENRIONE**, Administrador Municipal, a formar "Por Orden de la Sra Alcaldesa"

5. Las atribuciones que confiere la ley N°18695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado, fue fijado por el D.F.L N°1, de 2006, interior.-

CONSIDERANDO:

1. El Reglamento para la aplicación de la ley N°19.949 que crea el Sistema de Protección Social Chile Solidario, estableciendo en su Título VII Disposición Transitoria que la implementación de la ejecución del componente psicosocial del Sistema, corresponderá al FOSIS desde el año 2004 al 2006.

2. La necesidad del Municipio de dar cumplimiento al Convenio suscrito con en Fondo de Solidaridad e Inversión Social con el trabajo de profesionales como apoyo a las familias de escasos recursos de la comuna, pertenecientes al Sistema Chile Solidario y la implementación de Talleres grupales.-

3. La responsabilidad social del Municipio con las familias pobres de la comuna como primera instancia de respuesta social a sus problemáticas y vulnerabilidad.-

DECRETO :

1. Apruébese el programa "Talleres Grupales Programa Puente 2010, presentado por la Dirección de Desarrollo Comunitario, con fecha 04 de Octubre de 2010

2. Impútese el gasto a la cuenta complementaria 214-05-72, denominada "Programa Puente", por un total de \$360.000 (trescientos sesenta mil pesos)

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

"Por Orden de la Sra Alcaldesa"


SECRETARIA MUNICIPAL
MARIA VICTORIA ROMAN AVACA
SECRETARIA MUNICIPAL (Sub)


RICARDO ROMO ENRIONE
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

V-B° CONTROL

RRE/MVRA/M/FE/mff.
DISTRIBUCION:
- Control
- Dideco.
- Finanzas
- Of. de Partes
- Archivo Programa



Municipalidad de Pucón

Dirección de Desarrollo Comunitario
Departamento Social

PROGRAMA TALLERES GRUPALES PROGRAMA PUENTE 2010

I.- FUNDAMENTACIÓN:

El Sistema Chile Solidario, mantiene dentro de sus lineamientos de trabajo, la disposición de realizar trabajos grupales como refuerzo a la gestión psicosocial de la Unidad de Intervención Familiar con las familias.

En este contexto, es que se ha programado, la realización de 02 talleres focalizados a sectores de nuestra población:

1.- Taller Urbano, denominado "Conociendo mis redes locales", a realizarse el 06 de Octubre de 2010, en la Sede Comunitaria de Villa Cordillera.

Para ello, se ha convocado a 25 familias de los sectores de Obispo Valdés, Villa Cordillera, Villa El Mirador, Villa Ramón Guíñez, Variante Internacional, considerando la mayor presencia de familias del Programa en estos sectores y considerando la cercanía de sus domicilios con la señalada sede, se realizaron las gestiones necesarias para mayor comodidad de los asistentes. Por otro lado, se ha invitado a las madres con sus hijos, para los cuales se dispondrá el cuidado y actividades durante el desarrollo de los talleres.

En este taller, se contará con la presencia de expositores de Previene, OPD, CTA, Departamento de Salud, todos de Pucón y Centro de la Mujer INALAFQUEN de Villarrica.

2.- Taller Rural, denominado "Prevención y Autocuidado de la Salud", a realizarse el 07 de Octubre de 2010, en dependencias de la Escuela Municipal de Palguín Bajo.

Para ello, se ha convocado a 25 familias de los sectores de Llafenco, Los Nevados, Palguín Bajo, Relicura, considerando la mayor presencia de familias del Programa en estos sectores y considerando la cercanía de sus domicilios con la señalada Escuela, se realizaron las gestiones necesarias para mayor comodidad de los asistentes.

También se ha invitado a las madres con sus hijos, para los cuales se dispondrá el cuidado y actividades durante el desarrollo de los talleres

En este taller, se contará con la presencia de expositores de Departamento de Salud Municipal y Prevencionista de Riesgos de la Municipalidad.

II.-

OBJETIVOS:

1.- Potenciar los esfuerzos de grupos familiares de escasos recursos para mejorar la calidad de vida de sus hijos a través de la conexión con sus redes locales.-

2.- Reforzar el trabajo psicosocial de las Apoyos Familiares con cada una de las familias atendidas.

3.- Mejorar las herramientas de autogestión de las familias del Sistema Chile Solidario, con entrega de información pertinente, cercana y en su territorio cotidiano.-

4.- Entregar pautas básicas de mantención de espacios propios, con condiciones de higiene de bajo costo, con garantías de seguridad básicas para el grupo familiar, donde se prevenga el desarrollo de conductas negligentes y el desarrollo de plagas.

III.-

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Taller Urbano:

Fecha : 06 de Octubre del presente,
Horario : 09:30 horas
Lugar : Sede Comunitaria de Villa Cordillera
Cantidad de Familias Convocadas :20
Cantidad de niños estimada :10

Programa:

09:00 a 09:30 Inscripción y registro de Asistencia
09:30 a 09:45 Bienvenida y desarrollo de dinámica de conocimiento y presentación
10:00 a 10:20 Presentación OPD
10:25 a 10:45 Presentación Previene
10:50 a 11:10 Presentación CTA
11:15 a 11:30 Dinámica de integración
11:35 a 12:00 Presentación Programa Discapacidad y Salud
12:00 a 12:20 Presentación INALAFQUEN
12:25 a 13:00 Coffe Break
13:00 a 13:30 Taller Grupal de aplicación práctica de caso
13:30 Conclusiones y despedida

Taller Rural:

Fecha : 07 de Octubre de 2010
Horario : 09:30 horas
Lugar : Escuela Palguín Bajo
Cantidad de Familias Convocadas : 25
Cantidad de Niños estimada : 20

Programa:

09:00 a 09:30 Inscripción y registro de Asistencia
09:30 a 10:00 Desayuno con dinámica de presentación
10:00 a 10:30 Presentación Asistente Social Salud
10:35 a 11:05 Presentación Paramédico Depto de Salud
11:10 a 11:40 Presentación Taller Prevencionista de Riesgos
11:40 a 12:00 Evaluación, cierre y despedida

IV.-**REQUERIMIENTOS:**

• **Apoyo Comunicacional y Difusión**
Toma de impresiones e imágenes del evento

• **Equipos e implementos**
Pendones
Data con Telón
02 Mesones
10 Sillas

• **Insumos Coffe Breack, desayunos y cierres:**

- 03 Kuchenes
- 60 Empanadas de Horno
- 10 Kilos de Pan
- 04 Kilos de Queso
- 02 Tarros de Café Nescafé
- 02 Cajas de Té por 20 unidades
- 03 kilos de Azúcar
- 30 Unidades de leche individual con sabor
- 02 Rollos Toalla Nova
- 02 Paquetes de Servilletas
- 04 Bolsas de Caramelos
- 02 Kilos de Yerba Mate
- 60 Vasos de Plumavit
- 04 Bebidas de 2 litros
- 06 Jugos en Caja x 1 litro
- 01 Margarina por 250 grs
- 60 platos plásticos desechables
- 60 cucharas plásticas desechables
- 30 bolsas de dulces

Materiales Fungibles:

- 20 Pliegos Cartulina de Color
- 10 Plumones Permanente
- 02 Cajas de Alfileres
- 02 Block de Dibujo Mediano
- 10 Cajas de lápices de Colores de madera
- 30 lápices de grafito
- 50 hojas de oficio de color
- 02 Scotch
- 10 Papel Lustre
- 06 Sitcks Fix medianos
- 10 Lápices Scripto

V.-

PRESUPUESTO:

Insumos Coffe Breack, desayunos y cierre	\$200.000.-
Material Fungible para talleres	\$90.000.-
Traslados de Familias	\$70.000.-

TOTAL PRESUPUESTO PROGRAMA	\$360.000.-
-----------------------------------	--------------------



MARIA CECILIA HERNANDEZ FERNANDEZ
ASISTENTE SOCIAL
JEFA DE UNIDAD PROGRAMA PUENTE
DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO (Sub)

Pucón, 04 de Octubre de 2010



Municipalidad de Pucón

**ACTA DE RECEPCION Y / O ENTREGA
DE MATERIALES**

Mediante el presente documento se reciben los bienes y/o servicios adquiridos por la **MUNICIPALIDAD DE PUCÓN**, según detalle que se indica:

I. DESCRIPCION

CANTIDAD	DENOMINACION	DESCRIPCION
60	Unidades	Empanadas de Horno
03	Unidades	Kuchenes

II. FECHA Y LUGAR DE RECEPCION

FECHA	HORA	DIRECCION
08/10/2010	09:00	MUNICIPALIDAD DE PUCON, DIDECO, OFICINA 6

III. DESTINO Y USO

DESTINO	USO
TALLERES GRUPALES PROGRAMA PUENTE	Atención de las familias asistentes a los talleres urbano y rural, según lista de asistencia adjunta

IV. IDENTIFICACION DEL DOCUMENTO

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA	PROVEEDOR	MONTO \$
FACTURA N° 0032	06/10/2010	DORIS ALICIA FUICA DEL RIO	57.000.-

IV. OBSERVACIONES

Programa Puente, aprobado según Decreto Exento N°322 del 06 de Febrero de 2010 y Programa Talleres Grupales Programa Puente 2010, aprobado en Decreto 1123 de fecha 30 de Septiembre de 2010
--



MARIA CECILIA FERNANDEZ FERNANDEZ
ASISTENTE SOCIAL

PUCÓN, 08 de Octubre de 2010